



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1991.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente promoción interna en la dotación de personal administrativo y técnico de la Secretaría Letrada de Informática,

OFICIAL SUPERIOR DE 6A. en reemplazo del señor Silvio Mehlman que se encuentra con licencia sin goce de sueldo y mientras dure la misma, a la actual auxiliar superior de 6a. señorita SARA CODAGNONE.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized name.